

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa.

DE ACTUALIDAD

Entre las muchas e importantísimas notas que ha dado el Directorio a la opinión, ocupa un lugar muy preeminente por lo sensacional, la del 18 del actual, dice así en uno de sus párrafos.

«El Directorio declaró oportunamente que no tiene apego alguno a las funciones que desempeña, trabajosas e ingratas; pero cumplirá su deber, advirtiendo a la clase conservadora que no será la vieja política la que le sucederá en la gobernación del Estado, pues sobrevendrían trastornos que la benévola acogida y popularidad del movimiento actual han evitado.

Los funcionarios públicos que han visto aumentado su trabajo, disciplinada rigurosamente su vida, y muchos que han perdido sus puestos y compartido con los militares una amortización, no han dejado oír sus quejas, sacrificando sus intereses.

En cambio, los políticos o gran parte de ellos, acostumbrados a los privilegios, no se resignan, ni pueden esperar unos meses, acaso unas semanas, a ver si salva a España el nuevo régimen, demostrando que no es todo lo que les importa desde el primer momento, como si la anarquía se hubiera recrudecido bajo su mando.»

Toda la nota pero más particularmente estos sustanciosos párrafos nos dan a conocer lo que hubiera sido de nuestra pobre España sin ese gesto heroico del capitán general de Barcelona y de sus dignos compañeros, y qué será de nuestra querida patria si con zancadillas, subterfugios y recovecos políticos se quiere extraviar la opinión y restar fuerza y confianza al Directorio que tanto trabaja y se desvive por salvar a la patria, y que sería de esas numerosas masas sociales que se llaman conservadoras, hoy recalcitrantes con el nuevo régimen, porque no ya como ciudadanos privilegiados, sino como a vulgares españoles, este Directorio les impone leyes y les exige deberes.

Desgraciados, como aquellos ingratos israelitas que clamaban por los ajos y puerros de sus ollas de Egipto y no agradecen el maná que les cae todos los días, claman sí, por las bazofias del presupuesto, por los sueldos y sinecuras de sus agios políticos, y no saben que esos sus capitales, en el momento que no los hubieran sostenido las espadas vendrían al suelo con igual o mayor estrépito que los capitales de Rusia.

Nada tienen que decir en contra de la admirable actuación del Directorio militar desde el 13 de septiembre.

No pueden menos de aplaudir aunque sea *soto voche* sus oportunísimos decretos. Se ven admirados porque hace muchos años, muchísimos, que a gobierno alguno no le acompaña con tanto aplauso una opinión tan general y tan ilustrada, y precisamente, quizá por eso, por ir contra ella, esa gran masa se halla retraída, agazapada o quizá contraria al Directorio, porque a flor de piel ha rozado a sus capitales con este o aquel otro decreto que tanto aplaude la opinión consciente.

Para extraviar a ésta, para no reconocer la importancia social que tiene la actuación del Directorio, se suelen manejar esos tópicos rimbombantes del *derecho y la fuerza*, de la *inteligencia y la espada*.

Establecer una antítesis entre el derecho y la fuerza, entre la inteligencia y la espada, dice un escritor de nuestros días, es hablar por hablar. A lo largo de la historia muchas veces, casi siempre, el derecho ha sido antes fuerza y la fuerza ha sido después derecho. Cánovas del Castillo pudo decir a Martínez Campos que él fué la inteligencia de la restauración, pero Martínez Campos pudo contestar que él fué, representando la fuerza, el que sentó en el trono a Alfonso XII.

Algunos o muchos de los que (siquiera lo hagan en voz baja) están pronunciados contra la *fuerza* para no decir que lo están contra el Ejército han olvidado ya, que ellos o sus ascendientes políticos lo debieron todo y lo fueren todo por aquella y por éste; y no pocos de los que hoy se las dan de grandes, sin la *fuerza* y el Ejército serían unos miserables plebeyos, que carecerían de lo más necesario para la vida, mientras hoy tienen millones.

No, no se puede ni se debe dar aire a esa especiosa antítesis de *fuerza y derecho*. Tal como al presente ejerce su dictadura el elemento militar, es prueba de que busca no su exaltación sobre el pavés de la patria sino, soluciones salvadoras dentro de las cuales conviven en ayuntamiento amoroso, el derecho amparado por la fuerza y la inteligencia por la espada y todo a la sombra de la cruz para realizar los ideales hermosos de la salvación de la patria que es a lo que aspira el gran dictador.

En cambio los políticos o gran parte de ellos, acostumbrados a los privilegios, no se resignan ni pueden esperar unos meses, acaso unas semanas, a ver si salva a España el nuevo régimen.

J. M. S.

Arboricultura Social

Por los frutos se conoce el árbol, porque éstos, reuniendo en sí los elementos de la savia, por él elaborada, ponen de manifiesto las cualidades de que goza en orden al fin, que ha de llenar en las obras de la naturaleza.

Contemplando la estructura del árbol, sus raíces, su tronco y ramas, sus hojas y hasta sus flores, caben gravísimas equivocaciones, por cuanto en esa parte externa iguala y a veces supera en presentación el árbol malo al árbol bueno. En los frutos no hay lugar a error.

Podrá haber paladares de un gusto especial, a los cuales agrade el sabor áspero y amargo; que encuentren delectación en las sensaciones de acidez, picante y salmuera; por lo que aceptarán como gratos los frutos de cualquier árbol silvestre y bravío.

Mas el sentir común de los hombres pone la bondad de los frutos en su dulzura y suavidad y en sus saludables propiedades para la alimentación.

Por los frutos cosechados se vé que la savia de que se nutría el árbol de nuestra política social, no podía ser más pestífera, puesto que llevó la corrupción a todos los organismos de la vida pública y contagió la misma vida pri-

vada de los ciudadanos, llegando a poner en trances de agonía a la Nación.

Habiéndose escrito tanto sobre este particular desde el advenimiento de la dictadura militar, nos consideramos relegados de trazar el cuadro del desorden e inmoralidad en que estaba sumida España.

Ese árbol, por lo tanto, debe ser cortado y arrojado al fuego con doble motivo que aquel que no dió fruto, según nos dice el Evangelio, porque es peor dar frutos dañosos que ser estéril.

Porque si subsiste y se le cultiva, no podrá menos de seguir dando los frutos conforme a su naturaleza; ya que ésta no varía con los distintos métodos de cultivo ni con la diferencia de hortelano.

¿Cómo vivificar la vida social? ¿Cómo, siguiendo este simil del árbol, hacer que elabore savia provechosa y saludable, que produzca frutos dulces y suaves de orden, justicia y moralidad?

Hay en la arboricultura un método fácil y sencillo, que nos puede dar la solución, el ingerto. Por esta operación se transforma completamente el árbol.

Siempre que la parte inertada se tome de otro árbol de excelente calidad, la savia se purifica y por una serie maravillosa de transformaciones se convierte en frutos exquisitos.

He aquí uno de los fines que ha de proponerse el actual Gobierno, mejor dicho, el fin principal, al cual deben ordenarse todos los demás; después de limpiar de malezas el campo: hacer profundas labores de cava, para meteorizar la tierra: colocar abundantes abonos a las raíces para que puedan absorber los principios alimenticios: cortar todo el ramaje inútil, es de necesidad proporcionar un ingerto de inmejorable calidad, si no quiere que sus trabajos sean poco menos que estériles.

¿De dónde se ha de tomar ese ingerto?

De aquel árbol que garantice frutos de orden y disciplina, del cumplimiento del deber y ejercicio recto del derecho, de moralidad y de virtud; de aquel árbol cuya savia lleve a las inteligencias resplandores de luz verdadera y ponga en la voluntad deseos fervientes de la virtud y aborrecimiento del vicio.

Y ese árbol no puede ser otro que el catolicismo; porque allí donde se prescindía de Dios, de la ley divina y de la vida futura, no puede haber una base sólida e indiscutible de la justicia y de la bondad, una fuerza moral que actúe sobre la conciencia, obligándola al cumplimiento de todos los deberes y al respeto de todos los derechos.

El concepto materialista que de la vida se tiene, ha impulsado a los hombres a esa lucha incesante por la conquista de los bienes terrenales, pretendiendo hacer de la tierra un paraíso, donde es necesario dar satisfacción a las pasiones.

Olvidados los hombres de su fin ultraterreno y de las leyes de la Providencia, todos sus grandes ideales, todas sus nobles aspiraciones han quedado reducidas a perfeccionar la materia para que pueda ofrecer más placeres y goces a la sensualidad.

Y ese desencadenamiento de las pasiones ha traído la entronización de todos los siete pecados capitales, que son otras tantas fuentes de males y desdichas individuales y sociales. Fuentes a las que se deben oponer esas otras de agua pura y cristalina que nos ofrece la fe católica, única fuerza, formadora segura y perfecta de las conciencias, merced a las enseñanzas que contiene de verdadero y sano espiritualismo y cuya capacidad para corregir eficazmente toda la vida, tanto privada como pública ningún espíritu recto puede poner en tela de juicio.

P. GONZÁLEZ.

Una nueva definición del democrático Jurado

“El Jurado es una Sociedad creada para alentar el robo y el asesinato”

Viejos liberales, difíciles de convencer de que la ideología del *Estúpido siglo XIX* se muere a chorros porque toda la Democracia, todo el Liberalismo y todo el Parlamentarismo de Europa y de América no fueron capaces de evitar la espantosa catástrofe, que al cabo de diez años de comenzada amenaza al mundo con los peores males conocidos, pretenden que España sea una excepción en el formidable derrumbamiento de los nocivos conceptos y desdichados sistemas que nos habían puesto al borde de la ruina moral y material. No acaban de comprender que la gran guerra fué una verdadera revolución universal que ha traído, como obligada consecuencia, el desquiciamiento total de ideas y valores que el reposado vivir de Europa antes de 1914 daba por conquistas definitivas e inmutables. Suponer que España, por haber permanecido neutral en la contienda iba a seguir viviendo al margen del general trastorno, es de un candor paradisiaco. Ni aun las cosas tangibles, las que tocan directamente a su bolsillo, como la carestía de la vida, el crisis de la habitación, los palpables fenómenos de la producción, las angustias innegables de la clase media, les dice que no hay pueblo del mundo, por apartado que haya vivido de los campos de batalla, que se libre de engranar en el rodaje de la universal maquinaria.

Pues lo mismo ocurre en el terreno de las ideas y de los métodos de gobierno, en la evidente crisis de la Democracia y el Parlamentarismo, aceptada ya como un hecho consumado por los grandes pensadores, los grandes escritores y los grandes políticos de Europa.

Lo que les ocurre a nuestros viejos liberales es que precisamente se les ocurre cerrar las ventanas que dan a Europa en el momento mismo en que hay que mirar con más atención, y quieren que siga España de espaldas a los trascendentales fenómenos que con rapidez vertiginosa se producen, y entretenida en su eterno juego de tópicos nanidos y de palabras sin apreciable significación práctica en el mundo. No murieron millones de hombres para que las viejas organizaciones y sistemas continuasen, después de haberlos enterrado, disfrutando de la plácida rotación anterior a la hecatombe.

Aun forzados, por el nuevo Régimen, el comentario comedido se subleva ante la idea de que haya sido suspendido el Jurado, la gran conquista democrática como la llaman ellos.

Felizmente el buen pueblo, el pueblo que entiende de realidades y está harto de dogmas políticos y de palabras sonoras, ha aplaudido con tal entusiasmo esta higiénica y apremiante medida del Directorio que arrojó del Poder al pandillaje político, que será de difícil restauración la innegable calamidad nacional que acabó con la Justicia y fué creando legiones de asesinos y de ladrones.

—¡Pero eso es aquí!—exclaman para salvar al menos los principios, ya que no pueden intentar siquiera la defensa de los resultados.—En otras naciones—añaden—no ocurre eso. Es que no estábamos preparados. El pueblo no tenía la suficiente educación.

Y eso no es verdad. Precisamente escribimos estas líneas porque acabamos de leer un artículo del conocido escritor francés Lafouchardiere en *L'Œuvre*. No hay gran necesidad de presentar al escritor ni al periódico. De todos modos y para aquellos lectores que no los conozcan diremos que Lafouchardiere es un hombre de extremas iz-

quierdas, tan sectario, que su artículo de la víspera era una mofa bárbaramente irreverente de Lourdes y de sus milagros. El periódico es radical-socialista.

Comenta Lafouchardiere la absolución, por el Jurado de París, del cajero de una casa de Comercio que robó cerca de medio millón de francos para destinarlos al vicio y a la franquicia, según declaración del propio interesado, y dice:

«Andaba buscando una definición del Jurado. Ya la encontré: EL JURADO ES UNA SOCIEDAD CREADA PARA ALENTAR EL ROBO Y EL ASESINATO.»

Ni es «trogodita» quien lo afirma, ni el Jurado es el de Guadalajara.

Bajo la sensación de un cambio radical

La prensa toda, lo mismo los grandes rotativos madrileños y barceloneses, que los pequeños semanarios de las ciudades españolas de la península, así como la prensa de nuestras posesiones de América y de nuestra zona marroquí, dedican sendos rótulos y extensos estudios (de carácter puramente literarios unos y de investigación social otros) al momento actual, que es el más culminante y trascendental de la historia contemporánea española. La gran guerra que conmovió a Europa y que por verdadero milagro respetó nuestro anhelo de aislamiento en la lucha fratricida, había de obrar por sí otros fenómenos ajenos a la influencia de «Marte» aplacado; fenómenos sociológicos unos, científicos otros, a la par que despertaba en el corazón humano, el dormido sentir de la caridad y del amor al prójimo.

La sacudida fué tan radical que los cimientos del globo terráqueo, se tambalearon y las razas todas sintieron sus efectos.

Sin embargo, en la conciencia general había un algo que reía estúpidamente, un algo que satirizaba el resurgir del alma nacional bajo nuevas formas, aunque no de nuevo fondo. El anhelo común pedía y hasta alentaba ese clandestino sentir de la humanidad dolida y vejada y solo el momento propicio fué esperado. Primo de Rivera en nosotros, Mussolini en Italia han sido las figuras gloriosas surgidas de forma inesperada, pero valientes; ellos, los nuevos dictadores, supieron desnudar la espada y medir su filo en el tinglado deshonesto y corrupto del viejo régimen, de la política de prebendas cuantiosas y de chanchullos innobles.

El éxito más halagüeño coronó el esfuerzo de ambos redentores, que saben llevar su piqueta demoleadora con tal tacto, que solo lo viejo, lo carcomido, lo que amenazaba ruina es lo que se hunde para restaurar—sobre el cimiento impercedero de la moral de los dos pueblos latinos, que a través de los siglos se conservara pujante en el alma de la raza—la nueva previsión social a cuya vista, se sentirán alentadas futuras generaciones y a cuya restauración estamos obligados a contribuir los buenos patriotas, ya que tenemos la suerte de que la revulsión unánime nacional tenga vida sin las bárbaras represalias del Rusia anarquizante que creyó en Lenine y hasta sin la creación del ejército de camisas negras que al proteger la marcha triunfal del hoy primer ministro italiano, no pudo evitar la muerte de buen número de sus compatriotas a su paso por Roma.

Los reales decretos que con mano dura e intención sana, se están sucediendo en el diario oficial del Gobierno son prueba eficaz y halagadora de la capacidad de nuestros eventuales gobernantes, cuya probidad y valentía arto demostradas son; díganlo la clausuración del Congreso, la destitución de Ayuntamientos, el encarcelamiento de parte de los mismos para la depuración radical de los gazapazos hallados; la cesantía de buen número de funcionarios u oficiales del Estado, las oficinas de reclamación abiertas en los distintos ministerios y las órdenes dictadas para desembarazar el retraso inconcebible en los trámites de expedientes legales allí estancados; la reducción del servicio en filas a dos años; la disminución de nuestro ejército en activo como economía del tesoro. La investigación oficial de nuestra Hacienda y la fiscalización en fin de todo el engranaje burocrático, cuyo lento rodar nos llevaba inminente a la bancarrota nacional que el pueblo preveía, etc., etc.

Sin embargo la maledicencia aún se abre paso; esa vieja agorera cuya figura antipática todos conocemos sigue arañando en determinadas colectividades y es ella, quien crea los grupos detractores del nuevo régimen presentándole al pueblo con el ropaje militarista e inquisitorial, con la sola idea de buscar el desconcierto y alentar la actitud de pasividad expectante y trágica de los partidos que cayeron, en cuya ilusa cabeza, cabe aún el halagador pensamiento de un mañana no lejano para llegar al desquite.

Nosotros que por la razón de nuestra profesión, seguimos el proceso del nuevo estado de cosas, ante el que nos sentimos orgullosos, porque su necesidad era cosa eviden-

te e inaplazable, declaramos sin rodeos la satisfacción que sentimos al ver la red destrozada y los pescadores cogidos; pues así, solo así podrán hacer justicia los tribunales que antes obraban amenazados dentro de una anarquía tan clandestina como temible y las autoridades todas que vivieron sin la protección debida, hoy se sienten enérgicas y decidoras porque el poder ejecutivo del nuevo Directorio dá valor a sus justas determinaciones, sancionando sus hechos y alentando su perseverancia en el cumplimiento de la Ley. Esperemos pues que sazone el fruto del nuevo árbol a cuya gigante sombra, descansará tranquilo el honor patrio y dispongámonos a gozar de mejores días a que nos dan derecho nuestros bastos recursos.

SER Y NO SER.

13—X—923.

Provechoso y prudente

Nuevamente ha sido llamado Llaneza por el Directorio. Sobre el hecho de que Llaneza informe al Gobierno hemos expuesto ya nuestra opinión, que ahora ratificamos.

Bien, pues, que el obrero socialista sea oído; pero estimamos que razones de índole técnica y de una buena política aconsejan que se requieran también los informes de otras personas del obrerismo organizado. Claramente se ve que nos referimos a los hombres de los Sindicatos católicos.

En la misma Asturias, donde Llaneza ejerce influencia directa sobre una masa obrera, existen admirables Sindicatos católicos de mineros con bastantes miles de asociados, y en la importante cuenca carbonífera de Villablino, enclavada en los montes de León, el Sindicato católico es el que prepondera. En tales condiciones, prescindir del consejo de esos organismos no lo consideramos conveniente para las desinteresadas personas que, animadas de los mejores propósitos, pretenden resolver el problema de la minería española. Porque no dudamos que los mineros católicos pueden ofrecer una valiosa suma de datos y experiencias al Directorio militar.

La otra razón que aconseja lo que proponemos es para nosotros más poderosa. Es un hecho que el campo social se halla dividido en nuestra patria, como en todas partes, entre los Sindicatos socialistas y los Sindicatos católicos, y que mientras los primeros han contado con el resuelto apoyo del Poder público, se han desenvuelto los segundos con la enemiga de los elementos políticos. Contra esa desigualdad de trato han clamado en vano, y claman todavía, los obreros católicos. Pues la preterición que implicaría el que no fuesen llamados a informar en las cuestiones que afectan a la vida del trabajo vendría a significar tanto como que, ni aun con un Gobierno ejemplarmente patriótico, desaparecería la política de halago a los socialistas.

No. Estamos seguros de que el Directorio reconocerá la fuerza de los Sindicatos católicos de obrereros y no se echará en brazos de los socialistas para acordar sus medidas de gobierno.

Nuestra tesis creemos que no puede ser más justa. No pedimos un trato de favor a los obreros católicos. Decimos al Directorio que, puesto que ha venido a destruir la fracasada política, no emplee en materias sociales los mismos funestos procedimientos del viejo régimen.

(De El Debate).

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Octubre 20	24°	15°
id. 21	19°	15°
id. 22	17°	11°
id. 23	16°	11°
id. 24	14°	12°
id. 25	17°	13°
id. 26	15°	10°

DE LA REPATRIACIÓN

Pasan por Béjar los soldados del 20

Toledo. — Burgos. — Zaragoza. — La Victoria

Casi todos los días de la semana han pasado por nuestra estación ferroviaria, trenes militares que llevaban soldados repatriados de Africa, pertenecientes a batallones expedicionarios que fueron a la zona de nuestro protectorado el año 1921.

El martes pasaron al mando del teniente don Manuel Gago y tres oficiales más, 351 individuos entre clases y soldados del regimiento de Toledo que tantos años guarneció esta plaza.

Se había creído en nuestra ciudad que en dicho tren venían los soldados de La Victoria y acudió un inmenso gentío y las autoridades locales.

Los soldados dieron grandes vivas a Béjar y el numeroso público que los esperaba, repuesto de la primera impresión que le causó el ver a soldados de otro batallón que el esperado, acogió con gran cariño a los de Toledo.

El Ayuntamiento obsequió a los soldados con cigarros puros.

El miércoles pasaron 471 soldados y clases de tropa pertenecientes al regimiento de Burgos, de guarnición en León, siendo espléndidamente obsequiados por nuestro amigo el importante industrial bejarano don Tomás Hernández Agero.

Además del jefe de la expedición, venían con dichas tropas siete oficiales.

El jueves pasaron 40 oficiales y 261 clases y soldados del regimiento de Zaragoza que guarnece la ciudad de Santiago de Compostela.

Por encontrarse gravemente enfermo un soldado de esta expedición, se hizo preciso con verdadero sentimiento de jefes y soldados, dejarle hospitalizado en nuestra ciudad.

Según nuestros informes, ha mejorado bastante de su enfermedad en estos últimos días.

Ayer pasaron camino de Salamanca, en el tren correo de la mañana, 199 soldados y 18 clases del batallón de La Victoria, con el teniente coronel don José Servía y cuatro oficiales.

Por no tenerse noticias en Béjar, no bajaron las autoridades y el pueblo a la estación, como unos y otros hubieran deseado.

En la mañana de hoy pasó la segunda expedición de repatriados de este regimiento, y más de 600 personas de todas las clases sociales se congregaron en los andenes a las seis y media de la mañana, apesar de lo desapacible del tiempo.

El alcalde don Rufino Agero, todos los concejales y el capitán de la Guardia civil don Manuel Oliva, recibieron oficialmente a los expedicionarios, obsequiándolos con café con leche y un bollo a los soldados y a los oficiales con chocolate, vinos y cigarros.

La banda municipal ejecutó varias composiciones durante la permanencia de los soldados en nuestra estación.

Componen la expedición cuatro oficiales, 12 clases y 198 soldados.

El entusiasmo al llegar y salir el tren fué indescriptible, dándose vivas al Ejército, a Béjar y a España.

Los soldados repatriados del batallón de La Victoria han permanecido 27 meses en el territorio de Larache, haciendo la vida penosa y enervante de guarnición de posiciones y *blocaos*. Casi todos ellos son de la provincia de Salamanca, habiendo un núcleo importante del partido de Béjar.

La tercera expedición de soldados de este batallón, que la componen 76 individuos y que debía de haber embarcado ayer en el vapor correo de Larache, ha recibido orden de suspender la salida hasta nuevo aviso.

LA VICTORIA expresa su bienvenida cordial y entusiasta a los valientes soldados de La Victoria que un día guarnecieron nuestra ciudad, saliendo de ella, hace más de dos años, para las africanas tierras en momentos de angustia nacional.

Pero al expresar estos sentimientos, no expresáramos todos los que invaden nuestra alma, si no dedicáramos un recuerdo a los mártires que allí sucumbieron víctimas del fuego enemigo y de la inhospitalidad de aquel suelo, hoy no vuelven. Y el mejor recuerdo que podemos tributarles es el de la oración.

La Constitución y el Parlamento nos tienen sin cuidado

De una sabrosa crónica de Sinesio Delgado en «A B C», son estos párrafos:

«Por primera vez desde tiempo inmemorial el pueblo español está contento y satisfecho del Gobierno que tiene, y tendría un verdadero sentimiento si se lo cambiaran.

Negar lo por tozudez o por afición a la comedia antigua, sería negar la evidencia.

La frase «dictadura militar» es aterradora; pero ahora resulta en la práctica una cosa muy agradable, cuando se utiliza únicamente para castigar desafueros, imponer rápidamente la sanción de los delitos, destruir los organismos viciados, sanear la Administración, restablecer la justicia y asegurar la paz y la tranquilidad de la gente honrada.

¿Quién desea de veras que se restablezca la Constitución y que funcione el Parlamento, teniendo la seguridad de que con el Parlamento y la Constitución volverán las oligarquías familiares, y con ellas el despilfarro, el abuso, la desorganización y el desorden?

Es verdaderamente muy triste que las conquistas de la civilización hayan fracasado y que el santo principio de la soberanía nacional esté por los suelos; pero no hay modo de protestar ante los indudables beneficios obtenidos por el cambio de régimen.

Hay quien opina de buena fe que urge restablecer la normalidad—esa normalidad cuyo solo anuncio pone los pelos de punta—; pero si la cuestión se sometiera a un plebiscito en que votaran todos los ciudadanos con uso de razón, el 99 por 100 de los españoles acordaría seguir así por lo menos diez años.

Esto estará dicho sin flores y a la pata llana; pero la verdad no necesita retóricas ni poéticas, y de que esto es verdad estamos convencidos todos».

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1923.

Empieza a las diez y nueve horas y veinticinco minutos, preside el alcalde don Rufino Agero y asisten los concejales don Evaristo Martín, don Serafín Sánchez, don Juan Acle, don Apolinar Yuste, don Victoriano Muñoz, don Camilo González, don Victoriano Martín, don Alfredo Rodríguez y don Bernardo Díaz.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasaron a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes.

Una de don Eduardo Aparicio Fernández pidiendo licencia para reconstruir y elevar la pared o muro que circunda los solares de su propiedad enclavados en la calle de Barrionela.

Otra de doña Ubalda Blázquez en demanda de autorización para reponer el piso de un balcón de la casa de su propiedad sita en la calle del 29 de Agosto.

Otra de don Nicolás García Faure, pidiendo autorización para variar la obra que se le tiene concedida por el Ayuntamiento en la casa número 27 de la calle de Colón, de conformidad al croquis que acompaña.

Acuerda de la anterior solicitud el señor presidente accidental de la Comisión de Policía y Obras don Juan Acle manifiesta que habiendo examinado el croquis que a la misma se acompaña y siendo igual a la construcción proyectada con la diferencia del aumento de una portada a la que se tiene aprobada por el Ayuntamiento, consi-

PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REBAJADOS DE ARTICULOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS EN

LA FERRETERIA DE ARIAS

Camas de madera de haya, pulimento fino, para dos personas, con somier extrafuerte, malla de acero, y mesilla de noche con estante y piedra de mármol maniarías por **pesetas 100.**
 Camas de hierro con barras y ornamentación de metal corleado oro, y somier con tirantes de alambre de acero, desde **pesetas 95.**
 Chineros o aparadores, gran tamaño, vitrinas con cristales modernos emplomados por **pesetas 125.**
 Lavabos con cajones y puertas, cuerpo alto, con gran espejo, piedra de mármol macael, juego de loza fino y cubo y jarro, **pesetas 110.**
 Sillas de comedor, despacho y torneadas, desde **5 pesetas y media.**
 Mesas de comedor automáticas con tableros extensibles, gruesas patas, estilo inglés, desde **pesetas 80.**
 Braseros de hierro desde **2 pesetas.** Estufas para habitaciones desde **25 pesetas.** Caloríferos de chapa de hierro y aluminio. Tuberías para estufas y cocinas.
 Máquinas de picar y embutir y para trinchar carne y hacer albondiguillas.

Innumerables artículos de ferretería, loza y cristal.

Rebajas importantes.

Precios nuevos como nadie.

NO COMPRE USTED SIN ORIENTARSE

dora que desde luego puede autorizarse al interesado para que proceda a dar comienzo a las obras, sin perjuicio de que después sea informada la solicitud, según se ha acordado anteriormente.

El Ayuntamiento por unanimidad aprueba lo propuesto por el señor Acle.

Asimismo pasa a informe de la comisión de Policía y Obras otra solicitud de don Francisco Núñez Ortiguz pidiendo licencia para reparar un balcón de la casa de su pertenencia sita en el Barrio del Recreo, número 7.

Se acuerda quede sobre la mesa para su examen por los señores concejales el proyecto de Reglamento para el servicio de la banda de música municipal de esta ciudad, redactado por la comisión de Instrucción.

Por unanimidad fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras, ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don Laureano Maillo Martín, autorizándole para la construcción de un caño de aguas sucias para el servicio de la casa de su propiedad sita en la calle de Barrioneila, números 3 y 11.

Otro a la don Daniel Gómez Gómez, concediéndole licencia para colocar aceras en el frente de su casa, sita en la calle de Rodríguez Vidal, número 16.

Otro a la de doña Antonia Téllez, por el que se autoriza a esta señora para construir un retrete para el servicio de la casa de su propiedad sita en la calle de Barrioneila, número 9 y

Otro a la don Pablo Izard Muñoz, concediéndole permiso para proceder al descubrimiento de los manantiales existentes en una finca de su pertenencia sita en el camino viejo de Candelario, con sujeción a las condiciones que se consignan en dichos informes.

También se aprueba el informe que la comisión de Beneficencia ha emitido a la solicitud de doña Ignacia Gutiérrez otorgando a esta señora el importe de medio billete de ferrocarril para que pueda trasladarse un hijo suyo a un Sanatorio u Hospital para ser tratado de la enfermedad que padece.

La comisión de Policía y Obras y en su nombre el presidente accidental de la misma don Juan Acle, da cuenta de que no ha podido ser informada la solicitud de don Valentín Brusi de que conoció el Ayuntamiento en la sesión pasada, por tener que informarse detenidamente de los antecedentes relativos al asunto que la motiva, cuyo informe promete evacuar tan pronto se entere de ellos.

Así mismo da cuenta de que en su reciente visita girada a los manantiales del monte, ha observado que el arca-madre carece de llave para el cierre de la puerta de la misma.

Se le autoriza para que adquiera otra en su defecto.

La comisión de Hacienda y en su representación el presidente de la misma don Evaristo Martín, da cuenta de haber recibido las cartas de pago siguientes:

Una de 1.339 pesetas ingresadas a cuenta del importe de cédulas personales del actual ejercicio y

Otra de 2.500 pesetas ingresadas también a cuenta del 4.º trimestre del año 1922-23 por el concepto de contingente provincial.

S. E. se dá por enterado y conforme.

Igualmente dá cuenta de haber quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el domingo último, del fruto de castañas de las propiedades del Ayuntamiento por lo que en su vista, de acuerdo con el señor alcalde, había dispuesto que se celebrase nueva subasta el jueves inmediato, rebajando 200 pesetas del tipo que sirvió de base en la primera.

La corporación aprueba por unanimidad la resolución adoptada por la comisión aludida.

La alcaldía recoge un ruego formulado por don Apolinar Yuste conducente a impedir el ejercicio de la industria a los pequeños intermediarios de fuera de la localidad que trafiquen en nuestra ciudad con los artículos de subsistencias, lo que es causa de que lleguen al consumidor con recargos excesivos, con perjuicios de los mismos.

También la presidencia de la comisión de Hacienda recoge otro ruego del mismo señor Yuste encaminando a prohibir la entra-

da en la población de camiones y carruajes con carga durante las horas de la noche.

El señor regidor síndico don Serafín Sánchez, denuncia por antihigiénica la existencia de una cloaca en la bajada de Barrioneila.

La presidencia promete informarse de los antecedentes relacionados con este asunto, para en su vista poder resolver el Ayuntamiento con el mayor acierto.

El señor alcalde-presidente informa a la corporación de una atenta carta que le han dirigido los señores Gosálvez Anaya hermanos en la que expresan al Ayuntamiento su gratitud por el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 9 de los corrientes. El Ayuntamiento se dá por enterado, congratulándose de los buenos propósitos de que están animados dichos industriales para reorganizar su fábrica; y haciendo votos por que vean logrados sus buenos deseos.

También dá cuenta de la visita de inspección girada recientemente a los artículos de consumo dedicados a la venta pública, resultando de ella el decomiso por falta del peso reglamentario de 61 piezas de pan y 37 paquetes de chocolate. Añade que con posterioridad a dicha inspección, había él realizado otra procediendo a la comprobación del peso de las carnes que se expenden en las tabajerías, no encontrando falta alguna que corregir, lo que le ha producido gran satisfacción. Afirma que es convenientísimo que esta clase de actuaciones se realicen con frecuencia, para llevar al ánimo del consumidor el convencimiento de que no se le defrauda en el peso y calidad de los artículos que adquiere. Asegura que desde que se hizo cargo de la alcaldía, ha hecho reiteradas gestiones cerca de los carniceros para conseguir el abaratamiento de este artículo. Informa de la última conferencia que en el día de ayer tuvo con estos industriales, diciendo que se mantienen irreductibles, por lo que tiene el propósito de adoptar medidas de rigor en contra de los mismos que no exponen a la consideración del Ayuntamiento por tener el carácter de secretas, en vista de que está informado de que pueden ser objeto de rebaja los precios a que actualmente venden las carnes.

A continuación dá las gracias a los concejales que en nutrida representación le acompañaron a la estación en la mañana de este día a saludar a su paso por la misma a las tropas del Regimiento de Toledo y que por una confusión se creyó que serían las de la Victoria que están en Africa; y como se ha dispuesto que se incorporen a Salamanca, contando de antemano con la aprobación del Ayuntamiento y ante la urgencia del caso, se había dirigido al Capitán General de esta región encareciéndole que destinase la guarnición que existía en nuestra plaza en atención a las circunstancias por que, como es sabido, atraviesa nuestra ciudad.

El Ayuntamiento, por unanimidad, aplaude la resolución de la presidencia.

A propuesta del mismo señor alcalde, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que al paso por esta estación de los militares pertenecientes al regimiento de la Victoria que regresan de las operaciones de Marruecos, se les tribute un homenaje de consideración y simpatía, bajando a recibirles el Ayuntamiento en pleno e invitando a que se asocie al mismo el vecindario, tan pronto sea conocida la hora del tren en que realicen su viaje.

Por último, apatición de la presidencia, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad se proceda a la celebración de la correspondiente subasta para las obras relativas a la supresión de la fuente pública contigua al matadero municipal y consiguiente traslado de los pilones de la misma, que serán reemplazados con la construcción de un nuevo pilón cubierto, al objeto de dar mayor presión al agua y hacer desaparecer el foco de infección en que están convertidos los vasos de dicha fuente.

No hay más asuntos y el señor alcalde levanta la sesión a las veinte horas.

Sueltos y Noticias

Mañana, después de la misa de once,

se celebrará la junta del Roperero en la parroquia de San Juan.

Si nuestro semanario ne saliese de Béjar, nada diríamos nosotros de la gestión realizada por nuestro alcalde en las pocas semanas que lleva al frente del municipio.

Béjar entera recibe la sensación de que existe una autoridad decidida a que las leyes y ordenanzas se cumplan en toda su integridad.

Dando al pueblo esta sensación, el señor alcalde ha conseguido en pocas semanas, con la ayuda de los señores concejales tener limpias las calles, no solo las más céntricas, sino las retiradas. Ha hecho cumplir a los taberneros con las órdenes de cierre dictadas por la Junta local de Reformas Sociales. Ha inspeccionado las carnicerías y en unión de los tenientes de alcalde, ha visitado todos los establecimientos de comestibles, decomisando pan, chocolate, etc., faltos de peso.

Ha celebrado reuniones de la Junta local de Reformas Sociales, Protección a la infancia, Sanidad, etcétera, algunas de las cuales llevaban dos años sin celebrar sesión.

Todo esto es público en Béjar, y por serlo, no lo publicáramos nosotros, si como arriba decimos, no saliera de la localidad nuestro semanario. Conste por tanto, que si así lo hacemos es por el respeto que debemos a nuestros suscriptores de fuera de Béjar.

Si otro señor ocupara la alcaldía LA VICTORIA aplaudiría sin reservas su actuación, pero ya que de esto nos privemos, no debemos privar a nuestros suscriptores de fuera, de la información debida.

El virtuoso sacerdote, ecónomo de Fresnedoso, don Domingo Yuste, inauguró ayer en la capilla del asilo de las Hermanitas de los pobres de nuestra ciudad, un bonito altar con su retablo, regalado por una persona piadosa, para colocar la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía que no hace mucho regaló también una persona devota.

Que Dios premie al generoso donante.

El pasado domingo, día 21 del mes actual, ocurrió en Puerto de Béjar un suceso lamentable, del que fué víctima nuestro estimado amigo el joven José Sánchez de aquel pueblo.

Encontrándose éste de caza en la viña conocida por el nombre «Pila del agua», trató de saltar una tapia dejando para ello la escopeta que llevaba, y apoyándola sobre la misma pared. Al brincar, se disparó el arma y le hirió en el dedo pulgar del pie derecho destrozándole varios huesos del mismo.

Curado en los primeros momentos por el médico titular de dicho pueblo don Alfonso Fernández Sexma, fué traído al Hospital de nuestra ciudad, en donde se hizo una radiografía del pie herido, y después, trasladado de nuevo al Puerto, ha sido operado por el laboriosísimo médico titular de nuestra ciudad don Ramiro Arroyo y señor Fernández Sexma.

Saben muy bien el lesionado joven como sus señores padres nuestros buenos

amigos don Juan A. García y su esposa doña Obdulia, que de veras lamentamos el percance.

Ha sido nombrada maestra interina de las escuelas de la Corredera, nuestra culta paisana, la señorita Carolina Montánchez.

Reciba nuestra felicitación.

En Madrid, donde residía, ha fallecido el 19 del corriente, después de sufrir una afección quirúrgica y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa señora doña Adela Luengo de Barallat.

Reciban nuestro sentido pésame su esposo don Jaimen e hijos y demás familia y muy particularmente su hermana doña Antonia y hermano político don Juan Acle, rogando a nuestros amigos una oración por el alma de la finada.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Eduardo Muñoz de la Peña Maillo, Alejandra Herreros Esteban, Emilio Castro Cebriano, José Civdanes García, Filiberto García Vallejo, Jaime Sánchez Castro y Juana Alvarez Prieto.

Defunciones: Marcelino Rubio Delgado, viudo, de 68 años; Manuel Marcos Antón, de 3; Salud Berrocal Corredera, de 2 meses, y Felisa Macallo Castellano, de 2.

Matrimonios: Felipe González Valle con Concepción Ariza Fernández y Juan Martínez Martín con Celestina Sánchez y Sánchez.

Colegio Salesiano

Lluvia recogida a las ocho de la mañana

	Litros por metro cuadrado
Día 22	10'4
Día 23	1'0
Día 25	1'8
Día 26	18'2
Total	31'4

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SECCION DE ANUNCIOS

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos
motores bombas.

Motores "CROSSLEY"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.— BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Ha-
ciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de
fábrica.

SE VENDE una casa con una sala, dos
alcobas, otra salita con una alcoba,
dos cuartos, cocina y huerto anejo.
Para tratar, Plazuela de Santa Maria,
número 18. Béjar.

SE PONE tela a paraguas y sombrillas,
y se hacen en ellos toda clase de ar-
reglos.

HERMENEGILDO ARAUJO

SE VENDE una huerta al sitio de Picozos
en el pago de la Magdalena, con agua
y árboles frutales.
Para tratar con Julián Gómez Nieto, en
la Antigua, frente a la iglesia.

SE VENDEN: Una caldera de vapor tipo
«Alexander», con hervidores, 40 ca-
ballos.

Otra caldera con su máquina de vapor
horizontal de 15 a 20 caballos, construida
en la Maquinista Terrestre y Marítima de
Barcelona.

Para tratar, con su dueño Miguel Cas-
quero. Fábrica de harinas de Ríofrío. Pa-
lomares de Béjar.

¡¡DE OCASION!!

SE VENDE un magnífico automó-
vil **Renault**, 18 H. P., a toda prueba.
Para informes, dirigirse a esta redac-
ción.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de
Béjar y sus alrededores. Edición li-
brería de Calvo. Clichés J. Requena.
De venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

Teléfono 40.

Banco del Oeste de España

= BÉJAR =

CAJA DE AHORROS

al 4 por 100 anual

ANUNCIO. La Sociedad «LA ELECTRI-
CISTA CANDELARIENSE», radican-
te en el término municipal de Candelario
(Salamanca), ofrece CUARENTA caballos
de fuerza, en corriente alterna, bien sea
para fuerza motriz o para alumbrado
eléctrico.

También ofrece varios edificios que tie-
ne en el mismo recinto de la fábrica, con
abundantes aguas y amplios accesorios,
propios para la instalación de cualquier
industria, con la fuerza ya ofrecida.

La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros.
Para tratar, con el presidente del Conse-
jo de Administración, domiciliado en Can-
delario.

LOS BUENOS AFICIONADOS A LA
fotografía, encontrarán en casa del
acreditado fotógrafo **don Juan Requena**
los famosos aparatos

ICA

desde **¡¡39 pesetas!!**, así como toda clase
de accesorios para los mismos

LAMPARAS eléctricas «OSRAM» —
«WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pe-
setas una, comprando de 25 en adelante.
Casa **ESPINA**

CONTADORES de metros o de pasadas
para telares, para prensas, bombas,
etcétera. Cuenta revoluciones «Record»,
Tacómetros, grandes existencias.
Emilio Kubissa.—Barcelona.—Apartado 721

SE VENDE una parte de casa en la calle
de Flamencos, número 21, compuesta
de portal, dos cuartos, cocina y despensa,
en la planta baja; y en el piso princi-
pal, una sala hermosa con balcón al me-
diódia y una alcoba para dos camas, y
otra para una, con sus plomos correspon-
dientes.

Para informes: Pedro Carbajo, Gerona,
número 36.

SE VENDEN unas habitaciones en la ca-
lle Mayor de Pardiñas, con sol y vis-
tas al Mediodía.
En nuestra redacción informarán.

SE VENDE una huerta con agua y casa
al sitio de la Boca del túnel junto a la
carretera de circunvalación.

Para tratar: Sebastián Labrador (el del
helao).

BUEN NEGOCIO. La señora viuda de
García Castrillón traspasa, por no
poderlo atender, el almacén de materiales
de construcción. Pedid referencias para
convencerse de las utilidades.

Detalles y condiciones en calle Mayor de
Sánchez Ocaña, número 54.—Béjar.

UNA VIÑA de setenta y dos peonadas, en
el sitio de «El Lomo», se vende.

Tiene casilla habitable. Precio y condi-
ciones en la «Colonia Castrillón».—Béjar.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

ANTIHERPÉTICAS
PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Zamora, 2. Edificio propiedad del Banco

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN

Béjar, Peñaranda, Plasencia, Zafra y Ciudad Rodrigo

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a pla-
zo en moneda nacional y extranjera. fondos públicos, valores industriales,
Descuento y negociación de letras. moneda etc.
Cobro y descuento de cupones y títu-
los amortizados. legráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones
a empréstitos, canje y renovación
de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de
Bilbao, Madrid,
Barcelona, Pa-
ris, Londres,
New-York, etc.
Aceptaciones,
domiciliacio-
nes y créditos
en las princi-
pales plazas
bancables del
mundo.
Préstamos y
cuentas de cré-
dito con garan-
tía personal de

CAJA DE AHORROS

abonando 4 % anual

Imposiciones ordinarias, a tres me-
ses, seis meses, un año, dos años,
tres años, etc., abonándose trimest-
ral y semestralmente crecidos inter-
reses, tanto más elevados cuanto
mayor sea el plazo de la imposición.
—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de
títulos y de va-
lores.

Negociación
de francos, li-
bras, marcos,
dólares, escu-
dos, etc., y en
general toda
clase de opera-
ciones de BAN-
CA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones | Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Esta acreditada casa ha recibido ya todo el surtido completo de géneros pa-
ra la presente temporada de invierno.

Grandes existencias en pañería y novedades para caballero, camisetas y gé-
neros de punto, mantones, lanería de todas clases, camisería y paraguas.

Excelente surtido en impermeables ingleses de merino y goma, para caba-
llero y niños.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Cal-
zados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de cur-
tidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor
por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERIAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, ma-
dejas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.— Maquinaria auxiliar para
tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado.
Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA:

EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Apartado de Correos 721.

«LA BEJARANA»

LEANDRO RODRÍGUEZ

Disponible

Unico taller sin competencia en ésta,
con maquinaria completa para hacer
toda clase de operaciones de

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

MUEBLES DE ESTILO Y ARTÍSTICOS

HABITACIONES COMPLETAS

Prontitud, economía y buen gusto

COLON, 60.—BEJAR

Disponible